

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA || Año XVI || Núm. 5.270 || Segunda Época || Viernes 5 de Septiembre de 1924 || Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 || Pagos anticipados || Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Lo de Marruecos no está bueno

Las palabras que sirven de título a esta hoja, pronunciadas hace pocos días por el presidente del Directorio, alarman a la opinión, quizás un poco más de lo que debieran haberla alarmado; y es que la gente, acostumbrada a la falsa de las antiguas polémicas y al sistema de ocultar y disfrazar la verdad, que en otros tiempos se usaba como procedimiento de gobierno, recomendado y preconizado por todos, no cree nunca lo que se le dice y teme la franqueza y la sinceridad como indicio de terribles males, que sólo a medias se le indican. Si la opinión hubiera creído lo que el presidente del Directorio dijo, y nadie más que lo que el Presidente dijo, no habría motivo ninguno para que la alarma se hubiera exagerado, pues ya hace tiempo que todo el mundo sabe, y hasta lo tiene olvidado de puro sabido, que lo de Marruecos no está bueno. No se trata, pues, de ninguna afirmación extraordinaria que extraordinariamente deba alarmar. Pero como siempre se han dicho cuatro cuando han sido cinco, en el momento en que nosotros, somos a un un jefe de gobierno que dice con toda sinceridad que una cosa no está buena, nos figuramos que no solo no está buena, sino que está malísima.

He aquí por donde los malos hábitos llegan a ser perjudiciales hasta después de haberlos abandonado. Ahora nos alarmamos por todo lo que los antiguos quisieron desalarmarnos.

Ya empieza a ser hora, sin embargo, de que la gente se empiece a convencer de que es indispensable cambiar de sistema; que es preciso que los hombres que ocupen el poder sean formales y que cuando digan blanco, sea blanco, y cuando digan negro sea negro, y no gris, ni rojo, ni amarillo. Es preciso que la palabra de los que gobernan sea clásica palabra de Rey, que el vulgo atribuya en otros tiempos a los que ejercían la verdadera función de gobierno.

Sólo de ese modo el Poder volverá a tener el prestigio que es necesario, para gobernar con medianas probabilidad de éxito.

Ah, si de otra manera creyéramos de lo que creemos en las palabras de los gobiernos! Muy distinta sería la eficacia de la ley. La única causa de que hoy sean las leyes papeles mojados, en la gran mayoría de los casos, es únicamente por la informalidad de los hombres que durante más de medio siglo nos han gobernado. La experiencia tenía acreditado que lo que los gobiernos decían al pueblo por medio de la ley o por otro medio cualquiera, lo desdecían continuamente con sus actos en la práctica; y que era completamente inútil que la ley dispusiera, y que la ley impusiera penas, pues ni las penas ni las disposiciones habían de tener efectividad en la práctica.

Y sin fér en la ley, y sin fér en los gobiernos, y sin fér en medio de los que mandan, es imposible obedecer, y dicho se está que sin obediencia es imposible la coordinación de esfuerzos y es imposible en definitiva la sociedad.

Pues bien; de nada hubiera servido el 13 de Septiembre, ni nada de lo que desde entonces se ha hecho, si no hubiéramos de empezar por esta reforma tan esencial: la de la formalidad de los hombres que gobernan.

Es preciso, es indispensable que nos acostumbremos a saber y a creer que cuando se nos dice que lo de Marruecos «no está bueno» es sencillamente que no está bueno, y nada más; y cuando nos digan que está regular es que está regular, y cuando nos digan que está malo es que está malo, y nada más, y absolutamente nada más.

Si esto no fuera así, y ni siquiera esto hubiéramos ganado para nuestros hombres de gobierno, sería indispensable que nos llamásemos seriamente a engaño, y que pidieramos que todo volviese a su estado anterior, pues sólo así, por la formalidad de los que gobernan, puede y debe empezar nuestra regeneración, y la que por ahí no emplee no será tal regeneración como no será tal edificio el edificio que no se emplee por la colocación de los sillares.

Quedamos, pues, en que lo de Marruecos no está bueno, pero nada más que no está bueno, no que está péjimo, ni mucho menos que esté irremediable como algunos llegan a asegurar.

FERNANDO

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 3.—12-noche.	
Deuda 4% interior.	70 20
idem 5% amortizable.	95 65
Idem 4% idem.	88 25
Banco de España.	564 00
Español de Crédito.	000 00
Tabacalera.	244 00
Libras cheque.	33 95
Francos cheque.	40 20
Marcos.	000 00
Dolar.	75 85

De John a Ketty

la "mosca mediterránea" o el tonto y el intrigante

Querida Ketty: No me sorprende que supiérais en Inglaterra desde hace mucho tiempo, como me aseguras, que Yanquilandia tenía decidido rechazar las frutas de España cuantas que fuese el resultado de la investigación llevada a cabo por sus expertos en los puntos de producción. Conozco muy bien a nuestros primos y sé de lo que son capaces cuando, de conseguir, trae algún beneficio se trate. California debe estar orgullosa de que, por salvar sus uvas «churiles», haya quedado en ridículo el pendón estrellado de Norteamérica; por qué hay que tener en cuenta que el concepto de la formalidad, de la rectitud y de la corrección varía según las latitudes y en razón inversa de la proximidad al Polo.

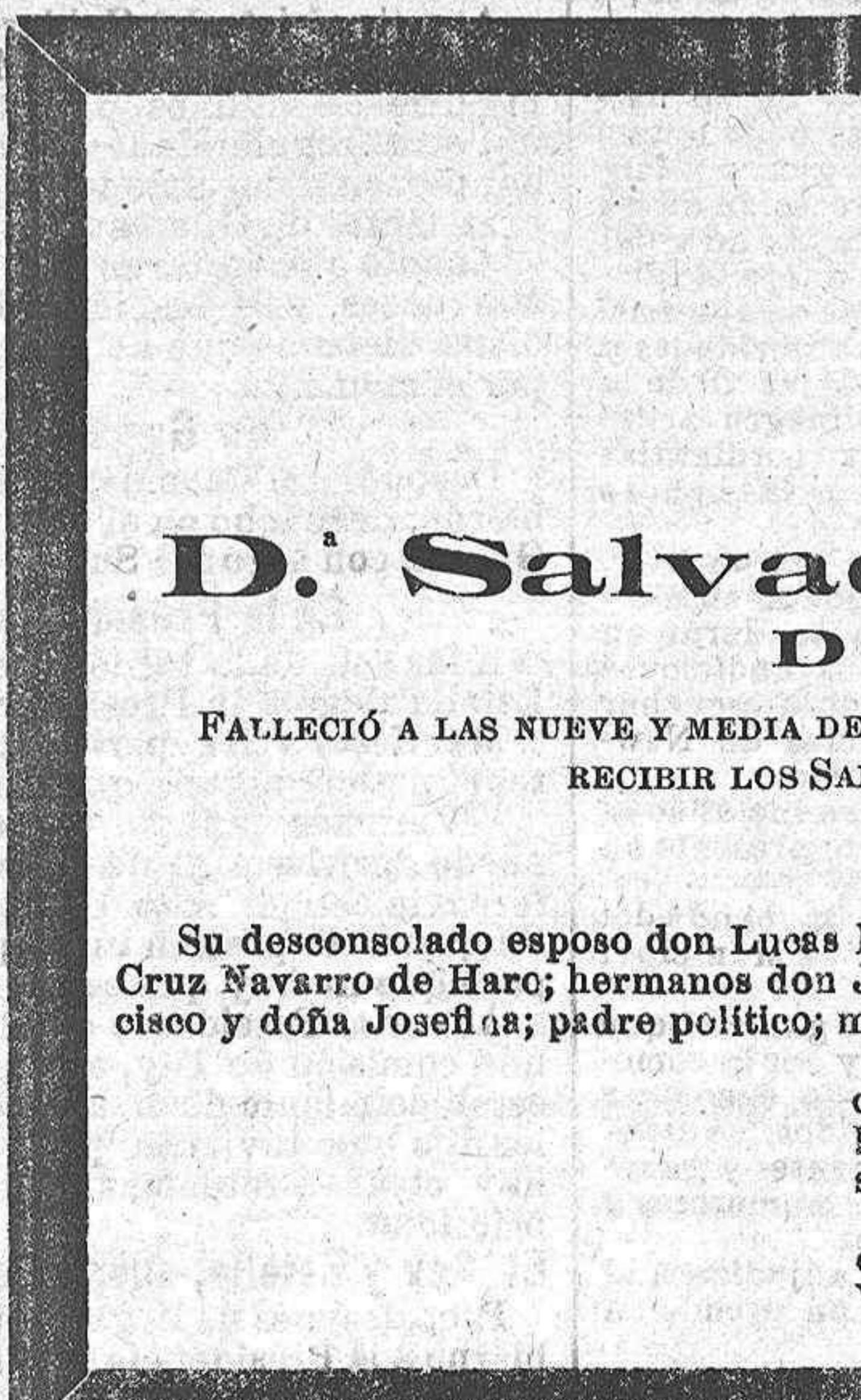
Aquí se ha sufrido un grave error, precisamente por ignorancia de la psicología transatlántica. La llegada de los técnicos newyorkinos hizo concebir grandes esperanzas. Más tarde, cuando aquellos comenzaron sus investigaciones con resultado negativo, sin lograr hallar una mosca en los parrales, el optimismo llegó a su grado máximo. Y finalmente, al decretar los peritos que se cortasen todos los frutales, en evitación de que la mosca que pudiera existir en sus frutos, —que no llegó a comprobarse,— se propagase a las uvas, entonces se adquirió la plena convicción de que Norteamérica procedía de buena fe y de que estaba asegurada la importación. El razonamiento parecía lógico para un cerebro meridional. No lo ha sido, sin embargo, para los norteamericanos. Y de aquí la perplexidad y la estupefacción del pobre paralelo almeriense, que cree que todo el mundo es tan simplista como él.

Las cosas deben plantearse de una manera muy diferente para encontrar la verdadera relación entre los hechos y sus consecuencias. Verás cómo yo me imaginé lo sucedido.

Norteamérica quería a todo trance eliminar de sus mercados la concurrencia de un producto que por su calidad y condición hacía desmerecer la de la producción nacional. E inventó aquella terrible plaga de moscas mediterráneas, tan perniciosa que una sola pareja hubiera bastado para infestar y devorar en pocas horas la agricultura de un Estado de la Confederación, que, por ser precisamente productor de uvas, no tenía por qué recibir las del extranjero. Iniciada la estrategia para proteger la agricultura patria con ciertos visos de legitimidad, debió pensar que tal vez una prohibición categórica en viñedos de concertarse un tratado comercial con el país cuyos productos repudiaba, pudiera ser nocivo a su interés mercantil; y entonces fué cuando ofreció enviar técnicos a España, dando la seguridad oficial de que si no comprobaban la infestación en el fruto, permitirían su importación.

Tuvo siempre, JOHN.

Por la traducción, Z.



La señora

D. Salvador Navarro Gay DE ESPINOSA

FALLECIÓ A LAS NUEVE Y MEDIO DE LA NOCHE DEL DÍA 29 DE AGOSTO, A LOS 26 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Lucas Espinosa Salmerón; hijos don Juan y don Lucas; padre don Juan de la Cruz Navarro de Haro; hermanos don Juan, don Vicente, doña Inés, doña Carmen, don Luis, don José, don Francisco y doña Josefina; madre política; madres políticas, tíos, hermanos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral y misas rezadas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Pedro, siendo la mayor a las once, el sábado, seis de los corrientes.

El Novenario de misas y rosarios por la difunta comenzará en la Iglesia de San Sebastián el lunes próximo a las diez de la mañana en el altar de la Virgen del Carmen.

bilidad de que vuelvan a hablar del peligro de la mosca: mandárselas en agradiente. El alcohol tiene la ventaja, sobre todo otro medio de conservación, de matar a los insectos y demás gusanillos. Y tratándose de Norteamérica, el de que consuman con preferencia al fruto, el líquido conservador. Lo que es que aquí son muy rutinarios y no se les ocurren más que cosas primitivas. Milagro será que al fin no salgan con esta lucubración: que Norteamérica consuma el veinticinco por ciento de la producción, pues se restringe la exportación del producto en un veinticinco por ciento! Y se limpian el sudor de la frente como si hubieran resuelto la quadratura del círculo. Todo menos elevar el espíritu, hacer que funcione eso que, a modo de aparato de relojería, los hombres suelen llevar en la cabeza, y buscarle colocación en otros países al exceso de lo que en circunstancias normales pueden consumir nuestros mercados ingleses. Porque créeme, Ketty, y no tomes a pecho mi afirmación: el problema de frutas almerienses no es de superproducción, sino de falta de colocación del fruto. Lo contrario sería suponer que Almería es demasiado grande para la pequeña del Mundo. Y que aquí no se sabe discernir.

Norteamérica quería a todo trance eliminar de sus mercados la concurrencia de un producto que por su calidad y condición hacía desmerecer la de la producción nacional. E inventó aquella terrible plaga de moscas mediterráneas, tan perniciosa que una sola pareja hubiera bastado para infestar y devorar en pocas horas la agricultura de un Estado de la Confederación, que, por ser precisamente productor de uvas, no tenía por qué recibir las del extranjero. Iniciada la estrategia para proteger la agricultura patria con ciertos visos de legitimidad, debió pensar que tal vez una prohibición categórica en viñedos de concertarse un tratado comercial con el país cuyos productos repudiaba, pudiera ser nocivo a su interés mercantil; y entonces fué cuando ofreció enviar técnicos a España, dando la seguridad oficial de que si no comprobaban la infestación en el fruto, permitirían su importación.

Ayer tarde entró el vapor «Ida», destinado al mercado de Táctica, que no realizó operaciones de carga.

Ayer tarde, a las seis, bajo la presidencia del señor Sánchez Entrón, celebró sesión el pleno de la Cámara Oficial Uvera. La sesión se prolongó hasta las ocho y media y a la sazón se manifestó a la Presidencia que la reunión seguirá este mañana, a las diez.

Al terminar se facilitará una nota oficial de los acuerdos que se adopten.

Ayer tarde entró el vapor «Ebbas», destinado a Londres y Hull.

Ancora salió el vapor «Aim», que ha cargado 9.721 berries para Liverpool y 3.060 para Cardiff en total 12.781.

Al puerto quedaron anoche los vapores: «Dilluns», para Liverpool.

«Almaria», para Hamburgo.

«Ebbas», para Londres y Hull.

E el muñequillo quedó anoche sobre 45.000 berries dispuestos para la carga.

Para Marsella y Génova se anuncia el vapor «Cosiana».

Para el día 8 se anuncia el vapor «Sestia» con destino a Bremen y Hamburgo.

Para el 12 se espera el vapor «San Miguel» destinado a los puertos de Noreaga.

Hasta la fecha van exportados en 26 vapores 141.402 barriles y 560 medios. En igual día, el año anterior se habían exportado en diez vapores 45.630 barriles.

Una visita al gobernador

El general gobernador, señor Zambrano, ha recibido una comisión de cabrones que fué a hablarle acerca del precio de la leche.

Se que éste es que los cabreros presentan en el Gobierno los justificantes que acreditan la subida de los precios, y por consiguiente la subida del precio de la leche.

Hasta que esto no quede cumplimentado seguirá rigiendo la misma tasa: la de 0'70 pesetas el litro.

Creo, sin embargo, que existe un medio para contrarrestar toda la trama y hacer que se traguen las uvas sin pos-

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor González Egea y con asistencia de los tenientes de alcaldes señores Toro, García Oliver, Laca, Benítez Barnes, Ballesta Márquez, Romay, Gay y Giménez García.

La tribuna pública está totalmente ocupada.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a estudiar el Orden del día.

—Providencia del señor Delegado de Hacienda aprobando el presupuesto ordinario para el ejercicio actual.

Quedaron enterados y se dará cuenta al Pleno.

—Se aprobaron los nombramientos de personal hecho en virtud de la aprobación de los nuevos presupuestos.

—Providencia del Delegado de Hacienda desestimando el recurso de alzada, interpuesto por los presidentes de la Cámara de Comercio, Orense Mercantil y otras entidades, contra el acuerdo de 31 de Julio último.

Quedaron enterados.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladado Real orden de la Subsecretaría de ministerio de la Gobernación de 21 de Agosto, sobre subvención a la Academia de Bellas Artes.

Passo informe de los tratados.

—Proyecto del pliego de condiciones facultativas económicas para la construcción de un pavimento de asfalto en la calle del General Segura.

—Fue aprobado.

—Recibo de Francisco Fernández de 186.75 pesetas de pago y cesada para las escuelas propietad de Ayuntamiento, durante el mes de Agosto último.

—Aprobado.

—Recepción de la sociedad «Círculo de la Banda Unión» de 82.50 pesetas por 5 horas y 30 minutos de aguinaldo.

—Aprobado.

—Factura de la casa Vacuum Oil Company S. A. de 728 pesetas por la cesión de la planta para la regadora G. g. móvil.

—Aprobado.

—Factura de Emilio Ferrera H.º de 72.50 pesetas por efectos para la regadora.

—Aprobado.

—I. m. d. de 250 pesetas por una joya para la Tamboril.

—Factura de Francisco Segredo de pesos 68.80 por una instalación eléctrica en el Jardín de la Ilustre Instancia del distrito de San Sebastián.

—Aprobado.

—Factura de Julio Fernández Pérez de 90.55 pesetas por efectos de droguería para la Casa de Socorro.

—Aprobado.

—Oficio del señor Gobernador solicitando la solución definitiva del abastecimiento de aguas del campamento de Víator.

—Se autorizó al valde ampliamente para que resolviera el asunto.

—Contratos de gestión para recambio de los derechos, tasas y arrendamientos para tránsito de cabras, burras y vacas, reconocimiento y taller de leche, viveros y casas mezon.

—Fueron aprobadas.

—Oficina general de estudios del 3º, 4º y 5º trimestre del ejercicio anterior.

—P. so. Informe de la Comisión de Hacienda.

—Pliegos de condiciones para la subasta de arbitrios sobre inquilinatos y recambio del piso destinado a la expedición.

—Fué aprobado. Se autorizó al alcalde que fijara el día y hora de la subasta.

—Informes de la Comisión de Obras.

—Fueron aprobados.

—Distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presente mes.

—De conformidad.

—Informe de la Comisión de Abastos.

—Aprobado.

—Expediente instruido al practicante de la Comisión de Abastos.

—Fué aprobado.

—Cuentas de los gastos originales por las fiestas de Agosto de 25.102 pesetas.

—Aprobó.

—Después del orden

—A propuesta del señor Giménez se autoriza al señor Delegado de Abastos para

llevar a cabo las obras de reparación necesarias en el Mercado.

Cultura musical

La Sinfónica y la Filarmónica en provincias

Nuestro estimado colega «El Debate», publica las siguientes líneas, muy pláticas e interesantes, de su ilustrado colaborador, V. Arregui:

También en Almadrelo (el artillista añadió ya a una visita de la Sinfónica a otra población) se detuvo la Orquesta Sinfónica para dar hasta tres conciertos, en medio de un entusiasmo loco: como en Barriona, fueron recibidos con cohetes, música y algarabía general. Como no había fonda, fueron alojados los profesores en domicilios particulares; Arbós lo fué en casa de su hermano del alcalde, y no hay que decir que estuvieron tratados a pedir de boca.

Estos tres conciertos se dieron para inaugurar el teatro recién hecho (anteces); y queriendo que la inauguración revistiera todos los caracteres de solemnidad de fiesta, se decidieron por contratar a la Sinfónica, considerando el espectáculo-concierto como la manifestación más elevada de arte.

Con tal motivo se publicó en el pueblo la siguiente proclama:

«Al público de Almadrelo: Todos, sin distinción de clases, debemos comparecer el día 19 del actual al tren de las tres de la tarde a recibir, en unión de las autoridades y de la Empresa del Salón Cine, a ese genio musical que se llama Fernández Arbós, tan mimado de todos los pueblos y jefes del Estado, de París, Londres, España y otras naciones, que han tenido la dicha de admirar su magistral batute. —LA EMPRESA».

Y el pueblo en masa acudió a este lizamiento, aplaudiendo y vitoreando sin cesar en el teatro y en la calle. En la sala donde se dieron los conciertos había (no sé si permanecerán) dos medallones con los retratos de Arbós y Sarasate.

* * *

En Zaragoza ocurrió un detalle assez pintoresco, que denota cómo hasta en las capas sociales más humildes llega la música a provocar emociones intensas.

Iba Arbós con su señora por una calle de la ciudad herética; en dirección contraria venía un cartero conduciendo una yunta enciada a una carreta cargada de no sé qué. Cuando el cartero divisó a Arbós se le quedó mirando fijamente, como queriendo reconocerle; pero por fin, y para mejor ceñirarse, se acercó al maestro, abandonando la carreta, que siguió calle adelante.

—Es usted el señor Arbós?

—El mismo, para servirle—contestó Arbós, un poco extrañado del encuentro.

Entonces el buen hombre aflojó sus piernas, apoyó su varita en el suelo, se quitó la gorra y le espetó el siguiente discurso:

—Señor Arbós: es usted el primer hombre de España; lo que me ha hecho usted gozar y ser cuando tocó usted la «Jota», eso no lo olvidaré yo nunca; yo no sé lo que me pasase, pero estaba medio loco; si alguien le hace a usted daño, le ofende a usted, en donde quiera que sea, me lo dice usted a mí. Fui uno de Tal (y al decir su nombre se golpeaba el pecho con rudeza), que yo le defenderé con mis puños. Quede usted con Dios, señor Arbós y la compañía.

Y sin esperar contestación, el buen hombre se marchó a paso largo en busca de sus buenas, dejando a Arbós atónito ante aquella perorata, que aunque ruda y torpemente expresada, demostraba claramente la emoción extraordinaria que aquel humilde cartero debió sentir al escuchar la famosa «Jota» de «Los Dolores». —V. ARREGUI.

* * *

En cambio, en Almería se ha podido oír la Sinfónica durante la feria, en la Plaza de Toros, por 4.000 pesetas uno cada concierto, y no ha debido parecerle bien a la Comisión de Festejos!

No hay que decir, que aún sin llenarse la Plaza, se habrían recaudado con creces las 4.000 pesetas.

Y si, lector, dijeres ser comento...

Comisaría Regia de Quintas

Larevisión de mozos

Ha terminado el reconocimiento de mozos ante la Comisaría regia de Quintas.

Los mozos residentes en el extranjero, que no hayan comparecido por causa justificada, y siempre que su ausencia sea anterior al mes de Abril, quedan pendientes de clasificación, a reserva de lo que en su día resuelva el Gobierno.

A los que se ausentaron después de esa fecha y no se han presentado, se les ha instruido el expediente de prófugos.

Los médicos encargados del reconocimiento de mozos han salido esta madrugada.

El Comisario regio, general Pasos, sale en breve para Murcia, lo cual no quiere decir que haya terminado la actuación de la Comisaría regia de Quintas en la provincia.

Correo de la provincia

Laujar de Andalucía

Se ha publicado ya el programa de las fiestas que han de celebrarse en esta villa del 15 al 18 del corriente e honor a nuestra Patrona la Virgen de la Salud y del Santísimo Cristo de las Penas. Mercede, toda clase de otoñales el Alcalde, don Cirilo Álvarez, y demás señoras de la Comisión organizadora por el mage que quieren dar a estas fiestas para resaltar el esplendor que tuvo siempre la fiesta de La Virgen.

Habrá medios de locomoción rápidos y económicos desde la Capital y pueblos cercanos.

La so a encarnación de los festivales organizados de idea de la animación que prometen revivir. Hémos aquí:

Día 16 a las 6 de la mañana: Diana por las bandas de música y disparo de cohetes; las 8 inauguración del Real de la Feria y de los ganados, con asistencia de las bandas de música; a las 5 de la tarde careras de cintas en bicicleta; a las 9 de la noche primer castillo de fuegos artificiales; a las 11 en el Real de la Feria, velada con iluminaciones y concierto por las bandas de música.

Día 16 a las 6 de la mañana: Diana; a las 8 concierto en el Real de la Feria y en la

de ganados; a las 5 corrida de toros en la que se lidiarán dos bravos novillos de una acreditada ganadería por el afamado y valiente novillero José López (Igualito); a las diez de la noche velada en el Real de la Feria, iluminaciones y concierto.

Día 17, a las 6 de la mañana, Diana; a las 8, concierto en el Real de la Feria y en la de ganados; a las 5 de la tarde, tiro de pitones, adjudicándose una copa de plata como premio al mejor tirador; a las 10 de la noche, velada en el Real de la Feria iluminación y concierto.

Día 18 a las 6 de la mañana, Diana; a las 10, Solemne función religiosa en honor de la Patrona y del Santísimo Cristo de las Penas, con asistencia de su hermandad y autoridades; a las 5 de la tarde, cañas y elevación de globos y fanfarras; a las 7, solemne procesión de las imágenes de la Virgen de la Salud y del Santo Cristo de las Penas, desde la Iglesia Parroquial a su Santuario, con asistencia de las hermandades, autoridades y las dos bandas de música; a las 10 de la noche, segundo castillo de fuegos artificiales; a las 11, velada con extraordinarias iluminaciones y concierto por las bandas de música.

Añadió que trataron de asuntos de Marruecos, y se despidió de los periodistas diciendo que no había nada más por el momento.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Consejo en Palacio

Madrid 4-12 noche.

Esta mañana se reunió en Palacio el Consejo presidido por el R. y.

La reunión duró tres horas.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el Monarca había firmado algunos decretos de Mariana, otros regulando las amortizaciones del personal del Estado y algunos nombramientos de Guerra.

Añadió que trataron de asuntos de Marruecos, y se despidió de los periodistas diciendo que no había nada más por el momento.

Guerra

Después del Consejo, el jefe del Gobierno, despachó en el ministerio de la Guerra con algunos Subsecretarios.

En la Presidencia

A las seis de la tarde el marqués de Estella llegó a la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicar.

—Veremos—añadió—si esta noche puedo decirles algo después de la conferencia con el Alto Comisario; pues tengo una impresión un poquito mejor; pero que no hay que confiar.

Al ver el Presidente que le esperaba una comisión de Tuy, que gestiona el establecimiento de mataderos rurales, los ganaderos para sus ganados, se espera gran afluencia de marchantes y ganaderos, por lo que han de ser numerosas e importantes las transacciones.

La Comisión de Festejos adjudicará al mejor ejemplar de ganados un premio en metálico. —*El Correspondiente*.

Lutjar, 2 Septiembre 1924.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MARRUECOS

Un combate en la zona occidental

Madrid. —4, 4 madrugada. URGENTE. (Recibido después de cerrar nuestra edición de ayer).

Se ha facilitado esta madrugada un parte oficial de África, que dice lo siguiente:

En la zona occidental la columna que manda el general Riquelme, entró en combate con el enemigo, que se hallaba situado en las inmediaciones de Zinat.

La columna del general Serrano sigue avanzando y prepara el establecimiento de una base.

Las fuerzas de guarnición en Tetuán han hecho amplios reconocimientos por los alrededores de la ciudad.

Sostuvieron ligeros tiroteos.

Se pide la laureada para un cabo de aviación

Se ha pedido la laureada para el cabo de aviación José Gómez Barco, que el día 21 del pasado, pilotando un avión, fué alcanzado por un balazo enemigo, que le hirió de gravedad y sin embargo continuó volando hasta cumplimentar su objetivo; terminado el cual aterrizó sin que el aparato sufriera daño.

El Gobierno, que tiene que trabajar mucho, no podrá atender a las miles de comisiones que llegarán a Madrid, y no parecen los momentos actuales, en que el problema de Marruecos está en su período agudo, el más apropiado para recibir homenajes.

Consejo en la Presidencia

La reunión del Directorio en la Presidencia terminó a las nueve y media de la noche.

El general Vallespinosa dio la referencia. Manifestó que del Consejo ha sido poca noticia.

Añadió que asistieron a la reunión los subsecretarios de Hacienda, Estado y Gobernación, los cuales dieron cuenta de algunos asuntos de interés general.

Siguió diciendo que hablaron con el Alto Comisario, confirmando las impresiones de que había hablado anteriormente el Presidente, es decir, que la situación era un poco mejor.

Un periodista advirtió que el marqués de Estella añadió que no había que confiar.

El general Vallespinosa contestó entonces que en eso coincidía con el Presidente.

—No hay que confiar; —dijo—no hay que exagerar el pesimismo, ni el optimismo; hay que reconocer que el enemigo es de cuidado.

Al salir el jefe del Gobierno expuso a los reporteros que estaba mejor impresionado por las noticias de hoy.

—Las columnas—prosiguió—se van estableciendo; hay que reconocer que la situación es difícil. El levantamiento general de los moros ha cedido a las columnas en el campo y hay algunos asentamientos de posiciones.

Terminó diciendo que el Gobierno dictará las resoluciones precisas para llevar el máximo de energía en la dirección y en los recursos para frenar la situación.

Des bajas en el maurismo

Según el diario «Informaciones», el Director de Administración local, señor Calvo Sotelo y el gobernador de Guadalajara, señor Cernuda, antiguos y significativos mauristas, contestando a la nota oficial del partido maurista, se han apresurado a darse de baja en el mismo, cortando con el todo relación.

Siguió el referido periódico se atribuyen al señor Calvo Sotelo las siguientes palabras:

—Entre la Unión patriótica y el maurismo me quedo con la unión.

—Todos los ciudadanos que sientan ansias de dignificación deben sumarse a la unión patriótica, dando de lado a los antiguos santones políticos.

Afortunadamente el fuego no pasó de la categoría de conato y se pudo sofocar a los pocos momentos, arrojando varios cubos de agua.

Se había producido el fuego al saltar a un montón de basura una chispa del hornillo existente en aquella casa.

No ocurrieron, desde luego, desgracias personales y las pérdidas son de muy poca consideración.

Se instruyeron las diligencias de rigor.

Hey firmó S. M. los siguientes decretos:

Preponiendo para el mando del segundo regimiento de Sanidad militar, al coronel don Manuel Huerta.

Idem para el tercer regimiento del mismo cuerpo, al coronel don Mariano Esteban.

Idem para el quinto del mismo cuerpo, a don Isidro García Julián.

Idem para el octavo, del preípicio cuerpo, al coronel don Enrique Peláez.

Nombra para el cuarto regimiento de Artillería ligera, a don Alfonso Carrillo Sánchez.

Weyler, jefe del Estado Mayor Central

Entre las disposiciones firmadas hoy por el Rey figuran el nombramiento del Capitán general Weyler para el cargo de jefe del Estado Mayor Central.

Cesa, por tanto, en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

NECROLOGÍA

Ayer mañana, a las nueve, se celebraron en la parroquia de San Sebastián las misas y funeral en sufragio del alma de la señora doña Candelaria Calvano, fallecida en nuestra capital el 28 del pasado mes de Agosto.

A la familia doliente testimoniamos en esta ocasión nuestro pésame más sentido por la honda pena que le ha producido desgracia tan sensible.

POR TELEFONO

Barcelona

Prohibición de la sardana titulada a "La Santa Espina"

Madrid 4-12 noche.

Dicen de Barcelona que mañana aparecerá en el «Boletín Oficial» una orden gubernativa prohibiendo tocar y bailar la sardana titulada «La Santa Espina» que se había hecho símbolo de ideas y aspiraciones criminales y era oída con igual respeto que el himno nacional español.

Embarque de fuerzas para África

A las cinco de la tarde embarcó en el «Jorge Juan» el batallón de Cazadores de Barcelona, destinado a África.

Los expedicionarios fueron despedidos por el Capitán general, el gobernador y público.

Los mendigos protestan y alborotan

en defensa de un compañero

Esta tarde se presentó ante el Ayuntamiento un numeroso grupo de mendigos, pidiendo la libertad de un compañero que había sido detenido.

Come el alcalde se negó a tal petición promovieron un gran tumulto, viéndose precisada la Guardia municipal, a simular algunas cargas para dispersarlos.

POR TELEFONO

MADRID

Heridos y enfermos de la campaña

Madrid, 4, 12 noche.

A primeras horas de la mañana llegó a la Corte un tren hospital precedente de Málaga con soldados heridos y enfermos de África.

Al Comercio

VOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Unión Comercial, se cita a los comerciantes a quienes afecten los nuevos arbitrios establecidos por el Excmo. Ayuntamiento de Almería sobre escaparates, toldos, muestras y letreros de establecimientos, vigilancia e inspección de los mismos y servicio de incendios, así como a todo el Comercio en general, para que asistan a una Asamblea que se celebrará el sábado 6 del corriente en el Círculo Mercantil a las diez y media de la noche.

En dicha reunión, a la que asistirán los señores presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, del Círculo Mercantil e Industrial y de la Asociación de Distritales se dará cuenta de las gestiones que se han realizado cerca del Excmo. Ayuntamiento con relación al problema que las referidas exacciones crean a los comerciantes y se tomarán los acuerdos que correspondan, de conformidad con las leyes vigentes, para la defensa de nuestros legítimos intereses.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, confiamos en la puntual asistencia de los interesados.

Almería 4 de Septiembre de 1924.
El Presidente, Francisco Guillén. Felices
El Secretario, Gervasio Losana Andrés

OBSEQUIO

de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactea NESTLE, se regalará una preciosísima muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLE

GRAN VÍA LAYETANA, 41.—BARCELONA
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Biblioteca de la Estación de Almería

Necesitamos nombrar Encargado para esta Biblioteca siendo condiciones indispensables depositar una fianza de 500 pesetas, en metálico o papel del Estado y tener cédula personal.

Ofertas a F. Torres, Hotel La Perla.

NOTICIAS

Ama

con buena leche, deseas criar casa de los padres. María García Tamayo, calle Esperanza, número 1.

Colegio de Escamilla
1.º y 2.º enseñanza, adultos, Magisterio y otras carreras. P. Vieja, 16.

Hurto de almendra

Ante el Juzgado municipal de Feliz ha sido detenido Antonio Flores Gutiérrez, que hurtó un colemin de almendra de las fincas que Juan y Mañuel Ibáñez poseen en El Palmer, de aquél témino.

Pérdida

de una carterita conteniendo tres medallas de plata y un rosario de oro. Se ruega su devolución por ser recuerdo de familia. Se gratificará en Talia 2.

Sanidad pecunaria

Ayer salió para Nijar el inspector de higiene y Sanidad pecunaria don Lázaro Lechuga.

Vende

fincia ribera. Agua Durea con parras y frutales; riego maría. Para tratar, en la finca José Gómez.

Riña y escándalo

Por la Guardia Municipal han sido presentados en la Comisaría de Vigilancia Federico Alcaraz Fornieles, de 27 años y Manuel Navarro Cortés, de 18 años, vecinos de Alhama.

Los dos jóvenes riñeron, por una apuesta, formando un gran escándalo.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal del distrito de San Sebastián.

Cuando usted quiere, por sí mismo puede comprobar, que los artículos que presenta a la venta la Casa Ferer, calle de Sebastián Pérez frente a La Vordad, son más que de excelente construcción; pudiendo encontrar en ella todo lo que su buen gusto desee, con bastante economía.

Agencia de Negocios y Reclamaciones

Las Cédulas

Advertimos a los contribuyentes y al público, que el plazo legal para deducir las reclamaciones contra este impuesto, expira el día 11 del actual, encargando a esta Agencia de formularias con arreglo a la siguiente tarifa de honorarios:

En reclamaciones sobre cláusulas de 1.º a 4.º, 5 pesetas; id. id. id. de 5.º a 7.º, 2.25; id. id. id. de 8.º a 9.º, 1.25.

También ponemos en conocimiento de nuestros clientes que en caso de no ser atendidas sus peticiones en las resoluciones que reciegan, se devolverá a los interesados el importe de los derechos devengados.

Oficina, Conde Offalia 26. (de 10 a 1 y de 4 a 7).—Federico Estrella.

Dr. José Esteban Navarro

especialista en enfermedades de OÍDOS, MARÍZ Y GARGANTA

Antiguo ayudante de los doctores Barajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano.

ORUERO ORUERA, 39.—DE 4 A 6.

COSAS DE TOROS

Amorós-Ignacio-Saleri III

El anuncio de esta novillada y su organización en plazo breve, estaba prevista. Flotaba en el ambiente la combinación que la Empresa ofrecía para el día 14; y tal era la unanimidad de criterios, y tal el entusiasmo despertado por estos novilleros en las corridas celebradas los días 3 y 10 de Agosto que, señores que jamás pensaron organizar corridas, pretendieron ser una día empresa los para dar esta novillada que se ha de celebrar el día 14.

La Empresa arrendataria de nuestra plaza de toros no ha tenido que molestarse mucho en pensar la combinación que había de hacer, que de antemano llevase el beneplácito del público. Le ha bastado con recoger de la cal el que por todas partes se decía, y darle forma. Y entre "Amorós", "Casallos", "Ignacio" y "Saleri III", héroes de las corridas de los días 3 y 10, aligó a los tres que encabezaran esta pequeña crónica, y puso digno remate a la combinación comprando los novillos a Garrido Catena.

DANIEL DE NAJERA

A todos los católicos se les ruega que se asocie el 8 de Septiembre a la «Cofradía Nacional Católica Agraria», sin más requisitos ni obligaciones que dar un nombre y una cuota, la que cada uno tenga por voluntad, a cambio de la cual se entregará un recibo numerado con derecho a premios importantes.

Envíense las cuotas a las oficinas de la Confederación N. C. A.—Amor de Dios 4 Madrid, o, si esto no es posible, entrégelas al señor Curia Pároco, que admitirá las que reciba.

RADIOLA
ES EL MEJOR APARATO
T. S. H.

TODOS LOS CONCIERTOS
ACTUALES SOBRE APARATOS

RADIOLA

ACCESORIOS

INFORMES

MONTAJES Y

PRESUPUESTOS

Aragón y Chicano

OFICIALES DE TELEGRAFOS

ALMERIA

Para Dinamarca



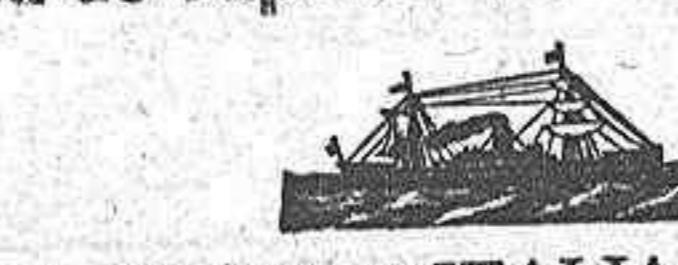
El vapor

Algarve

Llegará el día 8 del corriente y cargará para dicho destino.

Para informes su Consignatario.—H. FISCHER.

Línea de vapores del Svenska Lloyd



El rápido vapor ITALIA, cargará el 18 del corriente para Gotemburgo Stockholm y demás puertos de Suecia. Seguirán el HOLMIA el 2 de Octubre y IVERNIA el 10 de Octubre.

Para huecos e informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitiránse a Génova para este puerto.

Para más inform

Vapores fruteros de "La Unión" de Génova



Para Marsella y Génova directo

El magnífico y rápido vapor «CO-SIANA», se espera en breve y admittirá carga para dichos destinos. Para más informes dirigirse a su Agente de Aduana, Viuda de F. J. Russo. — Almería.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Antonio Calatayud, de Adrs; don Antonio Morales, de Jaén; don Juan Samberg, de Bremen y don José Fernández, don Eduardo Muy y don Bruno Egea, de Granada.

Hotel Continental.—Don Serafín Pastor, de Béjar; don Jesús Batiste, de Granada y don José Rivas, de Adrs.

H. Perla.—Don Nicolás Martínez, de Aguadulce; doña Emilia Fernández, de Guardia Vieja; don Francisco Lloret, de Alcaudete; don José Medialdea y don José Miras, de Guadix; don Joaquín Salvache, de Huelva; Oveira y don Francisco Torre, de Tijola.

H. Comercio.—Don Juan Soria, de C. S. Cristo; don Aquilino Rodríguez, de Alburquerque; don Alfonso Gallego, de Zúrgales; don Manuel Ocaña, de Alba y doña Joaquina Jiménez, de Cantoria.

H. Victoria.—Don Miguel Ibarra, de Beja y doña José Espinosa, de Dallas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, PRIMER VIERNES Nuestra Señora de la Cinta.—Santos Lorenzo, Justiniario y Victoriano obis. Herculanio, Rómulo, Eudocio, Zenón y Urbano mrs., Bortia ab. y Obdulia virgen.

La Missa y el Oficio divino son de San Lorenzo Justiniario, obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Nuestra Señora de Guadalupe.—Santos Zaccarias prof., Onésiforo y Leto ob., Fausto pbro. Macario y Cóstido diáces. y el Bto. Tomás Tzagli y Miguel Nacaxima. S. J. mrs.

La Missa y el Oficio divino son de Santa María en Sacadé, con rito simple y color blanco.

JUBILIO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañanas en la Parroquia de Santiago. EN LA CATEDRAL.—Alas 9 y media horas eucarísticas; a las once la Missa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas, Maitines y Lanzas.

SANJO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD. Las Religiosas Siervas de María consagraron a su Excejo Patrona la Santísima Virgen de la Salud los siguientes cultos, que comienzan el día 6.

Todos los días a las 9 Misa cantada con Exposición de S. D. M.

Por la tarde a las 7 el ejercicio de la Novena, Estación al Santísimo, Santo Rosario, Letanía y gozos cantados, terminándose con la Eucaristía.

El día 14, fiesta de la Santísima Virgen, a las 10, Misa Solemne, estando el párroco a cargo del Rvdo. Padre Ramón Ballarín D. O. P. costeada por la Comunión.

dad para imponer de la Santísima Virgen su protección en favor del Instituto, sus bienhechores, la Iglesia y España.

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias a todos los fieles que asistan a estos cultos.

Desde las vísperas del día 13 hasta las 12 de la noche del día 14 pueden ganar todos los fieles con las condiciones necesarias Indulgencias Plenarias todas las veces que visiten la Capilla.

SOLEMNE TRÍDUO.—La Comunidad de la Purísima Concepción consagra en honor de la Natividad de la Santísima Virgen y para imponer del Altísimo la plena beatificación de la venerable M.ª Beatriz de Silveira, fundadora de las Concepcionistas en el V. centenario de su nacimiento, los siguientes cultos:

Comenzarán el día 6; a las 6 y media de la tarde, exposición de S. D. M. en la estación Santa Rosario, ejercicio, sermón, salve y resurrección.

Predicarán las tres tardes don Luis Diaz Sánchez, Párroco de Sierra-Ahamilla.

El día 8, festividad del N. clemente de la Niña María, Misa solemne con exposición a las 10.

En la función de la tarde después de la reserva se dará a besar la D. vias Infinita.

El día 8 fiesta de la Natividad habrá Jubileo durante todo el día.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Balandra «José Cuboso», de Málaga, con petróleo y gasolinas.

Vapor «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Almería», de Málaga, con carga general.

—Idem «Ida», de Victoria (Brasil), con carga general.

—Idem «Gobeo», de New Orleans, con aceite mineral.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Tiflis», para Gibraltar, en las travesías.

—Idem «Escolano», para Cádiz, en las travesías.

—Idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Almería», para Hamburgo, con frutas.

—Idem «Ida», para Trieste, con carga general.

—Idem «Aim», para Liverpool, con frutas.

—Balandra «José Cuboso», para Aguilas, con sacos varios.

Subasta de un bote

Por el Juez instructor de la Comandancia de Marina de este puerto se ha acordado la subasta de un bote hallado por Juan Pérez Nieto.

El acto se celebrará el día 6 de octubre, a las 10 de la mañana, siendo de 20 pesetas el tipo de tascón.

La embarcación mide de eslora, 2.90 metros; de manga, 1.80 y de puntal 0.85; encontrándose desconservada por la parte de proa y rota una de sus bandas por la parte superior.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería (Distrito de San Sebastián), sobre lesiones, contra Miguel López Hernández.

Abogado, señor Esteban; procurador, señor Martínez Leal de Ibarra.

La misma sección: Causa del mismo

LA INDEPENDENCIA

Juzgado, sobre robo, contra Pedro Casares y otros.

Abogados, señores Rovira y Haro; procurador, señor Bascuñana.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Canjáyar, sobre lesiones, contra José Orta Salvador.

Abogado, señor Esteban Navarro; procurador, señor Escobar.

Para sentencia

Ocupó ayer el banquillo en la sección primera José Almécija García, acusado de un delito de lesiones por el Juzgado de Almería.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Incomparecencia

Por incomparecencia del procesado en su prisión se decreta, se suspendió ayer mañana el juicio que había señalado en la sección primera, en causa sobre hurto del Juzgado de Almería, contra Jerónimo Martínez Castillo.

Por atentado

En la sección segunda se vió ayer y quedó para sentencia, una causa del Juzgado de Purchena, sobre atentado, contra Miguel Caño Pérez.

Perdón

En la misma sección habiéndose señalado la vista de una causa del Juzgado de Purchena, sobre violación frustrada, contra Juan Francisco Solá Gallardo, que se suspendió por haber otorgado su perdón la parte ofendida.

Vacante

La «Gaceta del lunes» anuncia una vacante de Alguacil de la Audiencia, con 1.750 pesetas y derechos de Arancel, a proveer entre licenciados del Ejército.

Ayuntamiento

Las aguas en el campamento

El general gobernador ha oficializado a la Alcaldía para que se active la dotación de aguas al campamento de Sotomayor.

Hoy visitarán dicho campamento los técnicos señores Llagasca y Tonda.

Nombramientos

Han sido nombrados subdelegados en la Pescadería y la Plaza de Abastos, respectivamente, con el haber anual de 2.000 pesetas, don José Sánchez Rueda y don Francisco Bonavides Alonso.

Comisión de Abastos

Ayer mañana se reunió la Comisión de Abastos, acordando proponer a la Permanencia que se abone por el contratista una cuota de dos Miguel García Bretón por instalación de un grupo hidroeléctrico en el Matadero.

El arbitrio sobre las aguas

Se recaudaron el día 3 por este arbitrio 206 pesetas.

De automóviles

Doña Francisco Fernández Samper ha solicitado parada y número para un auto de su propiedad que desea destinar al servicio público.

Reclamaciones

Doña Francisco Fernández Samper, don Nicolás López López, don Alfonso Gómez González y doña Dolores Tovar Yanguas, han reclamado contra la clase de cédula que les ha sido asignada en el parque correspondiente.

Vuelta al cargo

Se ha reintegrado en su cargo el oficial del Ayuntamiento don Alberto Fernández Capel, que se encontraba disfrutando licencia.

Una criba

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño una criba encontrada en la vía pública por el guardia núm. 14, Rosendo Martínez.

Guardias de barriadas

Han sido nombrados guardias de barriadas

das con el jornal diario de tres pesetas Luis Galvez Ventura, José Castillo Gálvez y Luis Ramírez Ramírez.

De Quintas

A continuación se inserta lo ordenado en el artículo 27 de la vigente Ley de Recintamiento, para general conocimiento de los mozos.

Artículo 27. Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, en la sección primera, sin estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres o tutores o ellos mismos si no los tuviéren, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quienes dependan los mozos.

Depósito de alquileres

La Alcaldía ha ordenado de oficio a la Depositaria de foios los municipios que consigne en la mesa del Juzgado municipal las cantidades que resulten libradas por alquileres de la casa escuelas de la calle del General Luque, por negarse a percibirlos el dueño de dicha finca.

El arreglo del Mercado

El lunes darán comienzo las obras de arreglo del Mercado.

Se verificarán por administración, excepto las de pintura.

Se aspira a dejarlas terminadas para fin de año.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

BOLETIN OFICIAL

El del miércoles es público; Real orden de la Presidencia autorizando a los señores que se indican para efectuar la importación de azúcar.

Circular de la Administración de Rentas Públicas sobre la formación de los Registros fiscales.

Edicto del Instituto Nacional de segunda enseñanza anunciendo la apertura de la matrícula oficial.

Anuncio de subasta de varios géneros en la Administración de Aduanas.

Otros edictos

ESPECTACULOS

PARANOY

SALON HESPERIA.—A las diez, cine-matógrafo. «Barmúlez en Oeste» (comedia en dos partes) y la película en 6 partes «Caballero Pessadilla».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación)

BOLSA DEL TRABAJO

El Sindicato Católico de la Aguja, en el número crecido de sus socios, admite de mandas de obreras para trabajar en las casas.

Sindicatos Católicos: Apoyad el Sindicato

Obreras de la Agujeta Alistas en el Sindicato para el mejoramiento de vuestros intereses.

Domicilio: Infanta 7.

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA

MONEDAS DE ORO

Y

LA “CASA ROMERO” COMPRA

BILLETES EXTRANJEROS = ES LA QUE MAS PAGA =



AFEITESE LACTINA CALBER. SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fraquíssimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, erupciones y ardor en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE